



BARRANQUILLA, D.E.I.P. - SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024)

REF. 080013110003-2022-00268-00

PROCESO: DIVORCIO CIVIL.

DEMANDANTE: JORGE CRIALES ARRIETA

DEMANDADA: VIVIANA ESTHER MORELY CASTILLO

Visto el informe secretarial que antecede y por ser procedente lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante y actuando de conformidad con el Art. 115 del Código General del Proceso, expídase copia debidamente autentica del acta de audiencia de octubre 27 de 2022 con la respectiva constancia de ejecutoria, proferida al interior del presente proceso.

CÚMPLASE. -

EL JUEZ

GUSTAVO ANTONIO SAADE MARCOS.

Firmado Por:

Gustavo Antonio Saade Marcos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6715a71ba95f2c56c1ccc954be3a9089257b72841e7a86895c515f1edb7b0f7**

Documento generado en 07/02/2024 02:50:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>